

Clave del documento:

TA-D-A08-02/18 / Tipo de documento: Dictamen Correspondencia: DC/ Número consecutivo del tipo de documento que emiten
153 / F-UV-094 V1

**DICTAMEN DE CORRESPONDENCIA RESPECTO DEL DOCUMENTO PUENTE
PARA LAS ACTIVIDADES DE EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS NATURAL, GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y/O PETROLÍFEROS**

Número de Dictamen: 153 Fecha de emisión: 23 de septiembre del 2018

Datos del solicitante

Denominación o Razón Social AUTOSERVICIO GASHR S.A. DE C.V.

Datos del Tercero Autorizado

Denominación o Razón Social: Figueroa González y Asociados S.C.
Domicilio: Av. Atemajac 2900-195, Jardín Real, C.P. 45136, Zapopan, Jalisco, México
Teléfono: (33) 3636 5189
Correo electrónico: figueroa@fgya.com.mx
Número de Registro de Autorización: TA-D-A08-02/18
Vigencia de la Autorización: 14 de marzo del 2020
Documento Regulatorio Autorizado: Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades de Expendio al Público de Gas Natural, Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos (Publicadas en el DOF el 16 de junio de 2017)

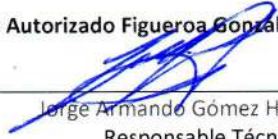
Resultado de la verificación

Una vez realizada la verificación, se hace constar que la Correspondencia respecto del Documento Puente, de la empresa AUTOSERVICIO GASHR S.A. DE C.V.:

CUMPLE

Con la totalidad de los requisitos establecidos en el Anexo II de las Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades de Expendio al Público de Gas Natural, Distribución y Expendio al Público de Gas Licuado de Petróleo y de Petrolíferos (Publicadas en el DOF el 16 de junio de 2017), Las evidencias documentales que soportan la verificación y el cumplimiento de la correspondencia respecto del documento puente, aplicables a la empresa AUTOSERVICIO GASHR S.A. DE C.V. se encuentran en el archivo de control del Tercero Autorizado Figueroa González y Asociados S.C.

Tercero Autorizado Figueroa González y Asociados S.C.


Jorge Armando Gómez Hernández
Responsable Técnico

Representante legal de AUTOSERVICIO GASHR S.A. DE C.V.


Jesús Hernández López

"La empresa AUTOSERVICIO GASHR S.A. DE C.V., está de acuerdo con la verificación realizada y el dictamen que se emite por parte del Tercero Autorizado de la ASEA".

El presente Dictamen queda sin efecto, si después de emitido se incurre en una alteración o modificación del mismo.